

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38120** *CRUZ BUSTOS MANZANERO*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1380/08, de ejecución 24/10 seguidos en éste Juzgado de lo Social a instancias de Nana Amoah Kwarteng contra Cruz Bustos Manzanero dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara al ejecutado Cruz Bustos Manzanero en situación de Insolvencia Provisional por importe de 2042,46 e, que se entenderá a todos los efectos como provisional. De conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A100086940-1